

DECRETO ALCALDICIO N° 3085  
APRUEBA ACTA ENTREGA TERRENO  
REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

15 DIC 2022

**VISTO :**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

**CONSIDERANDO:**

La Resolución Exento N° 7775/2022 de fecha 18.08.2022, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba Proyecto y distribuye recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal-Fondo Emergencia Transitorio COVID-19 "Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requinoa", por un monto de \$ 74.983.754.

El Decreto N° 2192 de fecha 23.09.2022, que Autoriza iniciar proceso de licitación Pública en el Portal [www.Mercadopublico.cl](http://www.Mercadopublico.cl), correspondiente a la obra "Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos y Planos.

El Certificado N° 271 de fecha 10.11.2022, del H. Concejo Municipal que certifica la aprobación de Adjudicación y Suscripción de Contrato correspondiente a la Licitación Pública ID 3656-121-LP22, denominada "Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requinoa", a la empresa Constructora Palenque Limitada., Rut 76.133.545-67, por un monto de \$ 74.983.753 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 2744 de fecha 15.11.2022, que Autoriza Licitación Pública ID 3656-121-LP22. Adjudica la obra "Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requinoa", al Oferente Constructora Palenque Limitada, Rut 76.133.545-6, por un monto de \$ 74.983.753 iva inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos. Designa Inspector Técnico de Obra, a la profesional Srta. Pilar Gutiérrez C.

El Memo N° 745 de fecha 13.12.2022, de la DOM, mediante el cual remite acta de entrega terreno, correspondiente a la obra "Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requinoa", ID 3656-121-LP22, a la empresa CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, Rut 76.133.545-6, representante legal Don Rodrigo Franchi Lee, Rut [REDACTED] el plazo será a contar del 14.12.2022 y tendrá una duración de 120 días corridos, vale decir hasta el 13.04.2023

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021, que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en Sesión Ordinaria N° 016, del Concejo Municipal, de fecha 09.12.2021.

**DECRETO :**

**APRUEBASE** acta de entrega terreno, correspondiente a la obra "Mejoramiento Plaza El Abra, comuna de Requinoa", ID 3656-121-LP22, a la empresa **CONSTRUCTORA PALENQUE LIMITADA, Rut 76.133.545-6**, representante legal **Don Rodrigo Franchi Lee, Rut [REDACTED]** el plazo será a contar del 14.12.2022 y tendrá una duración de 120 días corridos, vale decir hasta el 13.04.2023

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

WYM/MAVS/CMAAB/LAR/PSC.

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (1)  
Secpla (1)  
Mercado Público (1)  
Dir. Obras Municipales (1)

ALCALDE  
WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE